



SEGOVIA

PROPUESTA DE MODIFICACION DE R.P.T. 2019 – FUNCIONARIOS

TIPO DE ACUERDO	Dependencia Donde se está adscrita	DENOMINACION	VA	DOT	CD	CE básico/€ mes	TP	FP	ADSCRIPCION			REQUISITOS DE DESEMPEÑO
									Discapacidad	GR	Cuerpo	
B) MODIFICACION												
Modificación de funciones	Area 1: Secretaria General	Se suprimen parte de funciones de apoyo jurídico del puesto de Técnico de apoyo jurídico										Conforme ficha descriptiva.
Modificación de categoría	Área 2: Tesorería	1 técnico medio, A2, de admón especial . Pasa a Técnico, A1, de Administración de Admón. Especial, Servicios Especiales			24	1086,72 €/m	S	Concurso				
Modificación de categoría	Área 2: Intervención	1 Auxiliar Administrativo de Admón. General pasa a Administrativo de			18	532.28 €/m	S	Concurso	No	C1	Admón. General	Con la amortización de la plaza de aquel que



		Admón. General										promocióne
Modificación de categoría	Área 2: Intervención	Administrativo pasa a Técnico medio de Admón. especial, servicios especiales			22	1013.15€/m	S	Concurso	No	C1	Admón. Especial, servicios especiales	Con la amortización de la plaza de aquel que promocióne
Modificación de categoría	Área 2: Intervención	Administrativo pasa a Administrativo jefe de grupo			19	€						
Modificación de categoría	Área 2: Intervención	Administrativo pasa a Administrativo jefe de grupo			19	€						
Modificación de complemento específico	Área 2: Intervención	1 Plaza de Técnico Admón. General A1 pasa del nivel 26 al nivel 28, en lo que se refiere al complemento específico				1.760,54 €/m						
Modificación de complemento específico	Área 2: Intervención	1 Plaza de economista, A1 pasa del nivel 26 al nivel 28, en lo que se refiere al complemento específico				1.760,54 €/m						
Modificación funciones :competencias	Áreas 4/5 Sanidad, Consumo, y Servicios Sociales y	Funciones compartidas de										



compartidas	participación	trabajador social											
Modificación funciones: Competencias compartidas	Área 5/3: Patrimonio Histórico y urbanismo	Funciones compartidas de arquitecto											
Modificación plaza	Área : 5 Participación	Plaza de Coordinador de Información A1 de Admón Especial se transforma en plaza de Técnico Admón General			23								
Modificación forma de provisión	Area: 7 Desarrollo económico, empleo e innovación	2 Puestos de Auxiliar administrativo de administración general						Concurso específico					
Modificación de complemento específico por modernización 2018	Todas las áreas	Jefes de grupo				91,77€/m							
Modificación de complemento destino por modernización 2018	Área 1: Sistemas y tecnologías de la información	2 Jefes Programadores pasan del CD 20 al 21			21								
Modificación de complemento específico por modernización 2018	Área 1: Sistemas y tecnologías de la información	2 Programadores modificación de C. Especifico				91,77€/m							
Modificación de complemento destino por	Área 4: Sanidad, consumo, servicios sociales	1 animador socio comunitario pasa			21								



modernización 2018		del CD 20 al 21										
Modificación de complemento específico por modernización 2018	Área 4: Sanidad, consumo, servicios sociales	1 administrativo de Servicios sociales y de Mercados modificación CE.				61,06€/m						
Modificación del nivel de complemento de destino por modernización 2018	Área 6: policía local	Policías locales pasan del CD 18 al 19	88		19							
Modificación del nivel de complemento de destino por modernización 2018	Área 6: policía local	Oficiales Policía local pasan del CD 20 al 21	11		21							
Modificación de complemento específico. Ultimo tercio	Áreas 1/ 2:Secretaria y Area económica	Habilitados de carácter Nacional				143,81€/m						
Modificación forma de provisión	Intendente de la policía local Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Economista Coordinador de actividades culturales. Oficial Jefe de extinción de incendios. Técnico de Deportes/Jefe	Puestos de trabajos únicos en la organización.						No requieren provisión de puestos de trabajo				



	de la Sección de deportes											
	Técnico Sistemas y tecnologías de la información											
	Jefe de Sección de parques y Jardines											

(Las cuantías señaladas de complemento específico del expediente de modernización 2018 son las que figuran en el acuerdo plenario sin perjuicio de su actualización para el 2019 con el incremento de subida salarial previsto)